



**Obras Públicas
e Infraestructura**
Gestión Integral de la Ciudad

113/PYCOP/2023/2-1357

Asunto: Diferimiento de Fallo
Zapopan, Jalisco 16 de agosto de 2023

**Empresas y Personas Morales Participantes
en el Concurso Simplificado Sumario
No. DOPI-MUN-RM-PROY-CI-115-2023
Presente.**

Me refiero al **Concurso Simplificado Sumario** No. DOPI-MUN-RM-PROY-CI-115-2023, que tiene por objeto: Proyecto ejecutivo para el centro comunitario denominado Colmena Valle de los Molinos, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sobre el particular, comunico a ustedes que por causas imprevisibles y de conformidad con el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se difiere el fallo del concurso que estaba programado para el día **18 de agosto de 2023, a las 16:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, piso 3, Colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45150.

La nueva fecha de fallo es el día **24 de agosto de 2022, a las 16:00 horas**, en el mismo lugar de la programación original.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda
Director de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p. archivo.
SPSV/MSV*



**Dirección de Obras Públicas
e Infraestructura**
Prolongación Laureles No. 300
Piso 3
Col. Tepeyac
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 3001 / 3006
www.zapopan.gob.mx

